

ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración relativo al expediente que se cita.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados abajo relacionados que se ha emitido por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla acuerdo de valoración de los expedientes que se citan, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, núm. 24, Sevilla, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Relación de interesados.

Expediente: SE-17/08-CV.

Interesado: Promager Septimanía U.T.E.

Último domicilio conocido: Avda. Pablo Picasso, 97, Tomares (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de valoración.

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla, Manuel Adame Barrios.

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO de 10 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita notifica a los reseñados/as la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Por medio del presente y dado que, por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la denegación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por la que la Comisión adopta la denegación del derecho.

Expte.	Nombre y apellido	Localidad	Artículo	Sesión Comisión
06/2008/6175	Kotroub Mohamed	Huelva	Art. 1	21/11/2008
06/2001/2008	Asociación Emprendedora de Acciones y Ayudas Humanit.	Huelva	Art. 2	30/04/2008
06/3904/2008	Antonio J. Amate García	Aljaraque	Art. 2	24/07/2008
06/4450/2008	Asoc. Benéfica La Zulema	Huelva	Art. 2	12/09/2008
06/0967/2008	Desiderio Navarro Pérez	Moguer	Art. 6.3	30/04/2008
06/4176/2006	Francisco Barragán Luna	Huelva	Art. 6.3	30/05/2008
06/1036/2008	Vasile Strajescu	Huelva	Art. 6.3	14/03/2008
06/1230/2008	Ana M.ª Botello Núñez	I. Cristina	Art. 6.3	30/04/2008
06/2383/2008	Antonio L. Mestre Pereira	Ayamonte	Art. 6.3	30/05/2008
06/3132/2008	Juan Palacios Mora	Huelva	Art. 6.3	27/06/2008

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponer en el plazo de cinco días desde la presente publicación,

recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.

Huelva, 10 de marzo de 2009.- La Secretaria General, Carmen Calleja Sánchez.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 14 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días para la presentación de los documentos necesarios para completar el expediente, a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2006/5029.

Nombre: José María García Robles.

Localidad: Huelva.

Comisión: 26.9.2008.

Extracto de la notificación: Requerir al solicitante para que contacte con su Letrado para entrega de la documentación necesaria del procedimiento judicial.

Expedientes: 06/2008/5747 y 5901.

Nombre: Juan Antonio Ontivero Izquierdo.

Localidad: Huelva.

Comisión: 24.10.2008.

Extracto de la notificación: Requerir al solicitante para que aporte la Resolución Judicial que pretende apelar.

Expediente: 06/2008/4697.

Nombre: Josefa Garrido Soriano.

Localidad: Huelva.

Comisión: 26.9.2008.

Extracto de la notificación: Requerir al solicitante que aporte documentación respecto a los ingresos económicos del presunto incapaz.

Expediente: 06/2008/1292.

Nombre: María Eugenia Obando Peña.

Localidad: Villanueva de las Cruces.

Comisión: 6.2.2009.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que contacte con su Letrada y le haga entrega de la documentación necesaria para iniciar el procedimiento judicial.

Expediente: 06/2007/2756.

Nombre: Rafael Pichardo García.

Localidad: Niebla.

Comisión: 7.11.2008.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que contacte con su Letrado y le haga entrega de la documentación necesaria del procedimiento judicial.

Expediente: 06/2008/5806.

Nombre: Juan Alberto Mateo José.

Localidad: San Juan del Puerto.

Comisión: 7.11.2008.

Extracto de la notificación: Requerir a las personas solicitantes para que aporten documentación respecto a los ingresos económicos actualizados que le acrediten la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2008/5811.

Nombre: Luis Antonio Barrios Navarro.

Localidad: Huelva.

Comisión: 7.11.2008.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que especifique si el divorcio es contencioso o de mutuo acuerdo.

Expediente: 06/2008/5849.

Nombre: Plácida Rodríguez Pomares.

Localidad: Lepe.

Comisión: 7.11.2008.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que especifique si el divorcio es contencioso o de mutuo acuerdo.

Expediente: 06/2008/6180.

Nombre: Bella Julia Grao Ortiz.

Localidad: Lepe.

Comisión: 21.11.2008.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que especifique si la separación es contenciosa o de mutuo acuerdo.

Expediente: 06/2008/6266.

Nombre: Juan Pedro Ariza Soriano.

Localidad: Sevilla.

Comisión: 7.11.2008.

Extracto de la notificación: Requerir a las personas solicitantes para que aporten documentación respecto a los ingresos económicos actualizados que le acrediten la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2008/6605.

Nombre: Juan Mora Aguilera.

Localidad: Isla Cristina.

Comisión: 5.12.2008.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte documentación respecto a los ingresos económicos actualizados que le acredite la procedencia del derecho.

Huelva, 10 de marzo de 2009.- La Secretaria General, Carmen Calleja Sánchez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 4 de marzo de 2009, de la Dirección General de Transportes, sobre notificaciones de resolución de archivo en solicitudes de ayudas a titulares de autorizaciones de autotaxi para instalación de equipos de posicionamiento global por satélite (GPS).

Intentadas las notificaciones, sin haberse podido practicar, a don José Antonio Santaella López y don Rafael Molina Ruiz, de Resolución de la Dirección General de Transportes, de fecha 6 de octubre de 2008 y 19 de enero de 2009, respectivamente, referentes al archivo de solicitudes de ayuda a titulares de autorización de autotaxi para instalación de equipos de posicionamiento global por satélite (GPS), con arreglo a la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de 14 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 5, de 10 de enero de 2006), de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se

hace pública por medio del presente anuncio, significándoles que los expedientes administrativos obran en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en calle Charles Darwin, s/n, de Sevilla (Isla de la Cartuja), disponiendo los interesados de un plazo de diez días para conocer el texto íntegro del acto administrativo.

Contra la indicada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición con carácter potestativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Sevilla, 4 de marzo de 2009.- La Directora General, M.^a Belén Gualda González.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2009, de la Dirección General de Transportes, sobre notificaciones de requerimiento de documentación referente a solicitudes de ayuda para la instalación de equipos de posicionamiento global por satélite (GPS).

Intentadas las notificaciones, sin haberse podido practicar, de requerimiento de documentación a don Francisco Oviedo Romero, Antonio Parraga Rodríguez y Emilio Hidalgo Barba, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hacen públicas por el presente anuncio, significándoles, que los expedientes administrativos obran en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en calle Charles Darwin, s/n (Isla de la Cartuja), de Sevilla, disponiendo los interesados de un plazo de diez días desde la publicación del presente para conocer el texto íntegro del acto administrativo y aportar la documentación que en el mismo se detalla, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución dictada por este Centro Directivo.

Sevilla, 9 de marzo de 2009.- La Directora General, M.^a Belén Gualda González.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública y Actas Previa a la Ocupación del expediente de expropiación forzosa que se cita.

T.MM6100/OEJO. Proyecto de construcción de la infraestructura y urbanización de las líneas 1 y 2 del metro de Málaga, tramos: Renfe a Héroe de Sostoa y a Juan XXIII.

Término municipal: Málaga. Provincia de Málaga.